



Rectorado

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 262 -2024-UNTRM/R

Chachapoyas, 17 SEP 2024

### VISTO:

El Oficio N° 01905-2024-UNTRM/INDES-CES, de fecha 13 de setiembre de 2024, del Director Ejecutivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES); y

### CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 022-2023-UNTRM/AU, de fecha 01 de diciembre de 2023, se aprueba la Actualización del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que el Estatuto Universitario, establece en la "Segunda Disposición Complementaria. La Universidad cuenta con los siguientes Institutos de Investigación: (...) - Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES - CES), (...)";

Que mediante Oficio N° 01905-2024-UNTRM/INDES-CES, de fecha 13 de setiembre de 2024, el Director Ejecutivo del INDES-CES, informa al señor Rector, que se tiene programado realizar el evento denominado "I ENCUENTRO REGIONAL DE APICULTURA EN AMAZONAS", el cual tiene como objetivo reforzar las capacidades y habilidades de los apicultores en Amazonas, y está orientado a apicultores, líderes y técnicos profesionales vinculados a la actividad apícola formándolos para capacitar y replicar sus conocimientos a través de la extensión rural a los productores. En tal sentido, con la finalidad de continuar con las actividades programadas, solicita se emita el acto resolutorio para realizar dicho evento a llevarse a cabo los días miércoles 25 y jueves 26 de setiembre de 2024, en el auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNTRM;

Que asimismo el Estatuto Universitario, establece en el "Artículo 40. Atribuciones del Rector. Son atribuciones y ámbito funcional del Rector las siguientes: (...). b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera";

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR** la realización del "I ENCUENTRO REGIONAL DE APICULTURA EN AMAZONAS", organizado por el Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES), a efectuarse los días miércoles 25 y jueves 26 de setiembre de 2024, en el auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de acuerdo al Plan de Trabajo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en (05) folios.



## Rectorado

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

# RESOLUCIÓN RECTORAL

## N° 262 -2024-UNTRM/R

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la universidad y a los interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
*Jorge Luis Marcelo Quintana*  
-----  
Jorge Luis Marcelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
*Roger Angeles Sánchez*  
-----  
Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez  
Secretario General

JLMQ/R  
RAS/SG  
HVDM/Abg





UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE  
MENDOZA DE AMAZONAS

Instituto de Investigación para el Desarrollo  
Sustentable de Ceja de Selva – INDES-CES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de  
la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

## UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO  
SUSTENTABLE DE CEJA DE SELVA (INDES-CES)



UNTRM



### PLAN DE TRABAJO

### “I ENCUENTRO REGIONAL DE APICULTURA EN AMAZONAS”

Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz  
Director Ejecutivo del INDES-CES

Chachapoyas, 12 de Septiembre de 2024





“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

## I. INTRODUCCIÓN

En el marco de la reactivación de la Mesa Técnica Regional de Apicultura en Amazonas entre la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza (UNTRM) y el Gobierno Regional de Amazonas a través de la Dirección Regional de la Producción, quien está asumiendo la secretaria técnica de la Mesa Técnica Regional de Apicultura se plantea desarrollar el **I Encuentro Regional de Apicultura en Amazonas**. El proyecto tiene como objetivo mejorar las condiciones socioeconómicas de las familias rurales organizadas dedicadas a la actividad apícola a través del fortalecimiento en gobernanza, producción, transformación y comercialización de la miel de abeja y sus derivados.

Se realizará el **I Encuentro Regional de Apicultura en Amazonas**, lo cuales reforzarán las capacidades y habilidades de los apicultores en Amazonas; y está orientado a apicultores, líderes y técnicos profesionales vinculados a la actividad apícola formándolos para capacitar y replicar sus conocimientos a través de la extensión rural a los productores.

## II. OBJETIVO

### Objetivos General:

- Fortalecer la cadena apícola en los técnicos y profesionales locales, implementando herramientas metodológicas y técnicas, que permitan transferir los conocimientos y tecnología a productores de Amazonas.

### Objetivos Específicos:

- Desarrollar capacidades técnicas y conocimientos sobre el manejo de la apicultura, desde las fases de manejo, tecnología, comercialización y otros.
- Desarrollar capacidades en herramientas de enseñanza crianzas de reinas e intercambio de conocimientos para fortalecer las vivencias con los apicultores.

## III. TEMÁTICA

El Encuentro Regional de Apicultura en Amazonas será en 2 etapas:

- **Etapa 1:** Parte teórico; con 10 horas, donde se abordan temas como manejo, crianza de reinas, importancia de la meliponicultura, comercialización de la miel y sus productos derivados y tecnologías apícola
- **Etapa 2:** Parte Práctica; de 4 horas de trabajo en campo con temática técnica y experimentación.

## IV. METODOLOGÍA Y CONTENIDO

La metodología para los Cursos se detalla a continuación:





“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

1. La parte teórica será mediante presentaciones, videos u otros materiales que la ponente considere conveniente.
2. Para el caso práctico se hará en una zona de apiario para los temas técnicos.

## V. PROGRAMA

<b>MIERCOLES 25 DE SEPTIEMBRE 2024</b>	
<b>Lugar:</b> Facultad de Ciencias de la Salud - UNTRM	
8:00 - 8:15	APERTURA DE INSTALACIONES
8:15 - 10:15	INSCRIPCIONES Y ENTREGA DE PACK DE BIENVENIDA
10:15 - 10:30	<b>CEREMONIA DE APERTURA</b> EL I ENCUENTRO APICOLA DE LA REGION DE AMAZONAS 2024 - PERÚ (AUDITORIO DE ENFERMERIA EN LA UNTRM)
10:30 - 11:30	<b>PONENCIA 1.</b> <b>Ing. Víctor Valdivia Camargo</b> – cuenta con un centro genético de investigación apícola, especialista en manejo y genética – Arequipa. <b>TEMA:</b> Pilares de la Apicultura manejo y genética.
11:30 - 12:30	<b>PONENCIA 2.</b> <b>Ing. Joaquín Luis Ernesto Amen Castillo</b> - Especialista en apicultura, y Coordinador de transferencia de tecnología del proyecto caprinos – PROCAP. <b>TEMA:</b> Efecto de Dos Crioprotectores sobre la Viabilidad Espermática de Zánganos de Abejas Melíferas (Apis mellifera L.)”
12:30 - 13:45	<b>ALMUERZO LIBRE</b>
13:45 - 14:45	<b>PONENCIA 3.</b> <b>Ing. Gerver Rojas Mendoza</b> -Especialista ambiental de APECO. <b>TEMA:</b> Importancia de la meliponicultura
14:45 - 15:45	<b>PONENCIA 4.</b> <b>Ing. Efraín Valdivia Camargo.</b> Especialista en Tecnología apícola, demostración de equipos de apicultura de precisión, además es especialista en comercialización, cuenta con la única planta autorizada por SENASA para el procesamiento de miel en Perú. – Lima. <b>TEMA:</b> tecnología apícola, etiquetado, envasado y ventas de productos apícolas
15:45 - 16:00	<b>INTERVALO</b>
16:00 - 17:00	<b>PONENCIA 5.</b> <b>Ing. Fernando Cabrera Bermúdez</b> - Director Ejecutivo de CONAPI, especialista en Crianza de abejas reina. <b>TEMA:</b> Crianza de abejas reinas
17:00	<b>DEGUSTACION DE PRODUCTOS DE MIEL Y DERIVADOS</b>



<b>JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE 2024</b>	
9:00	<b>PLENARIO</b>
9:30 - 10:30	<b>PONENCIA 6</b> <b>Ing. Víctor Raúl Abad Pozo</b> - Cuenta con 07 años de experiencia en servicio de polinización para: Agrícola cerro Prieto, agrícola Moche Norte, Agrícola YOTITA



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

	<b>TEMA:</b> Principios básicos de producción apícola
10:30 - 11:30	<b>PONENCIA 7.</b> <b>Imer Alexander de la cruz gamarra</b> <b>TEMA:</b> Registro de marcas para Mypes y sus beneficios
11:30 - 12:30	<b>PONENCIA 8.</b> <b>Norbel Lozano Vilela</b> - Gerente general de Justaterra apasionado por la innovación y la investigación en productos de la región Amazonas. "Innovación y Colaboración en la Apicultura: Elevando los Productos de la Región Amazonas al Mundo"
12:30 - 13:45	<b>ALMUERZO LIBRE</b>
13:45 - 16:00	<b>Visita al apiario</b>
16:00 -	<b>FIN DE LA JORNADA</b>

## VI. PRESUPUESTO

El presente evento está presupuestado por el la MESA TÉCNICA REGIONAL DE APICULTURA DE AMAZONAS Y EL GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN.

## VII. COMITÉ ORGANIZADOR

### 1. COMITÉ CENTRAL

#### RECTOR:

- Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.

#### VICERRECTORES:

- Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
- Dra. María Nelly Luján Espinoza

### 2. COORDINACIÓN GENERAL

- Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz – INDES CES

#### INTEGRANTES:

- Mg. Segundo Chavez Quinta
- Ing. Melissa Lucerito Epquin Rojas
- Ing. Patricia Escobedo Ocampo
- Ing. Milagros Granda Santos

### 3. COMISIONES DE TRABAJO

#### a. Comisión Académica y Temática

##### Coordinador:

- Mg. Segundo Chavez Quinta

##### Integrantes:

- Ing. Milagros Granda Santos
- Mg. Aline Camila Caetano





“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- Mg. Wildor Gosgot Angeles
- Dra. Eliana Alviarez Gutierrez

**b. Comisión de Promoción y Difusión**

**Coordinador**

- Heyton Deyvi García Cruz

**c. Comisión de Logística**

**Coordinador:**

- Ing. Patricia Escobedo Ocampo

**Integrantes:**

- Lic. Elizabeth Silva Díaz
- Lic. Gladys Yuliana Clavo Guevara
- Lic. Norma Marili Castillo Suarez
- Jhuvitza Rojas Huamán

**d. Comisión de Inscripciones**

**Coordinador:**

- Ing. Melissa Lucerito Epquin Rojas
- Integrantes:
- Ing. Patricia Escobedo Ocampo

**e. Comisión de Coffee Break**

**Coordinador:**

- Ing. Patricia Escobedo Ocampo
- Integrantes:
- Lic. Diana Yuvithza Servan Alvarado

**f. Comisión de Audio, Video y Multimedia**

**Coordinador:**

- Denni Días Julon

**g. Comisión de Recepción y Atención de Ponentes**

**Coordinador:**

- Ing. Patricia Escobedo Ocampo

